

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 431

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 1.º de Julio de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los **Porches de Vega-Armijo**, números 2 y 3.

Desde hoy, 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Pórticos de Vega-Armijo, 2 y 3

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faidones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso

Coso alto, 54, 2.º

Baños del Ibón

(Carretera de Zaragoza)

Desde mañana, 27 de Junio, quedan abiertos al público en las mismas condiciones, tanto respecto á las horas como á precios, que en años anteriores.

Huesca 26 Junio 1897.

Café de Lizana

AVISO

Encontrándose en esta ciudad procedente de Barcelona el insigne campeon marino

MR. RUBINS

dará esta noche un extraordinario espectáculo de equilibrios árabes y japoneses y trabajos de fuerza á pulso con 500 kilos.

A las NUEVE en punto

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Casto, Secundino y Martín.

SANTOS DE MAÑANA.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Isabel y Laureano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 7 á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 28, jubilando á D. Pedro Alonso Cavareda, magistrado de la Audiencia provincial de esta corte; á D. Enrique Fereire y López, presidente de Sala y de la Audiencia provincial de Palma.

—Otro, de igual fecha, trasladando á la plaza de presidente de la Sala de la Audiencia provincial de Palma al fiscal de la misma D. Francisco Martínez Dabán.

—Otros, de igual fecha, promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á D. Miguel López de Saa, juez de instrucción de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, y á la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Palma á D. Alejandro de la Vega Peinador, magistrado de la territorial de la misma capital.

—Otros, de igual fecha, jubilando á D. Juan Pérez Ponce, magistrado de la Audiencia de Huesca, y nombrando para reemplazarle á D. Vicente Sargenis y Alos.

—Otro, fecha 23, disponiendo que la sección 1.ª de la comisión general de Codificación proponga á dicho ministerio, en el plazo más breve que le sea posible, las reformas y modificaciones que considere necesario introducir en el procedimiento civil y mercantil, poniéndolo en armonía con los preceptos sustantivos de ambos Códigos y con las demás disposiciones legales que igualmente tengan carácter sustantivo.

Gobernación.—Real orden, fecha 22, disponiendo se forme una estadística del Estado en que se encuentra la rendición de cuentas municipales desde 1880 hasta la fecha.

—Real decreto, fecha 24, resolviendo que proceda la expropiación de unos terrenos para construir el balneario de Castromonte (Valledolid).

ACTITUDES Y EXCISIONES

(De La Epoca.)

Nada más exacto que el dicho proverbial: el agua estancada se corrompe. Ausentes las minorías de las Cortes por su voluntad, sin causa justificada y por error político, comienza á suceder lo que todo el mundo previó; esto es, que surgen las actitudes de indisciplina y los signos visibles de excisión.

Una noticia de hoy, confirmando otras ya antiguas, sirve de demostración de nuestro aserto. En la mañana de ayer recibió el Sr. Sagasta la visita del Sr. Canalejas, ex-ministro é inspirador del *Heraldo de Madrid*. De la importancia de la entrevista no puede dudarse, pues según personas caracterizadas del partido liberal, y conforme á la versión que del suceso encontramos en *El Imparcial* de hoy, el Sr. Canalejas, ampliando indicaciones que había hecho á su jefe á raíz de la última reunión de ex-ministros de aquel partido, manifestó al Sr. Sagasta de modo categórico que no hallándose conforme con el criterio que se sostiene

en el manifiesto respecto de la autonomía para Cuba, y no queriendo provocar ninguna excisión en el partido, estaba resuelto á retirarse de la política.

«Algunos suponían, prosigue, *El Imparcial*, que el Sr. Canalejas rompía sus lazos con el partido liberal para quedar en libertad de afiliarse á otra fracción política; pero tales suposiciones carecen al parecer de fundamento.»

Podrá ser—añadiremos nosotros—que tal suposición no resulte confirmada por los hechos; pero es lo cierto que el decidido apoyo prestado por el *Heraldo de Madrid* al Sr. Silvela, á sus conatos de formación de un nuevo partido y al trabajo de mina empleado con perseverancia, aunque sin éxito, para disolver los antiguos; todo esto junto, con los rumores que han circulado sobre inteligencias entre los Sres. Canalejas y Silvela, hace que no parezcan tan infundadas las suposiciones, que de este modo califica *El Imparcial*:

«Personas afectas al Sr. Canalejas—concluye el colega.—decían que su apartamiento de la política no autorizaba á suponer nada más que el deseo de no provocar excisiones y el de dedicarse con mayor asiduidad á los trabajos literarios y periodísticos.» Con la última frase copiada alude sin duda *El Imparcial* á la constante y valiosa colaboración del señor Canalejas en el *Heraldo*; pero siendo esto así, no se comprende el doble retraimiento del Sr. Canalejas de la política, primeramente como liberal, y después como ex-ministro, pues está claro que en el *Heraldo* habría de seguir haciendo política; la misma exactamente que ha hecho hasta ahora, disolvente, sea dicho con verdad, de la disciplina y de la unidad del partido en que figuraba afiliado, como lo están probando los sucesos.

Mientras el *Heraldo* habla y se aclaran estas nebulosas, hemos de advertir por nuestra parte la contradicción patente que resulta de la actitud del Sr. Canalejas y de su órgano en la prensa, pues al rechazar á un mismo tiempo la autonomía administrativa para Cuba, sabia y patrióticamente discurrida y formulada por el Sr. Cánovas del Castillo, y juntamente con ella la vaga autonomía política ofrecida por el Sr. Sagasta en su manifiesto, aquel ex-ministro y su órgano en la prensa se mantienen en el terreno de la guerra por la guerra, de la eliminación de todas las concesiones, sin perjuicio de la acerba crítica que diariamente hacen, sin bandera y sin pensamiento propio, de la política y de la conducta del Gobierno.

No se crea ni diga que al proceder así el Sr. Canalejas se acerca al partido de unión constitucional cubano, y pretende erigirse en su representante en la Península. Aquel respetable partido ha aceptado con sinceridad las reformas del Sr. Cánovas y está cooperando á su aplicación y desenvolvimiento. La unión constitucional cubana no representa negaciones, ni crítica apasionada y estéril, ni tendencias disolventes en la grande Antilla ni en la Península. Menos todavía puede satisfacer la nueva actitud del Sr. Canalejas á los reformistas ó á los autonomistas, porque ambos grupos son partidarios ardientes de la acción política unida á la bélica para que preponderen los elementos leales de Cuba sobre los separatistas y traidores. ¿A quién, pues, va á representar el Sr. Canalejas? Se encontrará tan aislado, que su retraimiento de la política que se anuncia sería perfectamente

lógico; pero es el caso que ese retraimiento será puramente nominal, puesto que el Sr. Canalejas no renuncia á combatir como escritor y como distinguido periodista militante, que es á un tiempo, al Gobierno del Sr. Cánovas y al partido que el Sr. Sagasta dirige.

Pudiera añadirse que ni aun de la acción militar empleada en Cuba como único resorte para conseguir la pacificación es partidario decidido el Sr. Canalejas, porque el *Heraldo*, no solamente ha pedido la repatriación de 40.000 hombres del ejército de Cuba, sino que ahora mismo, tomando pie de una versión completamente inexacta de frases puestas en labios del Sr. Cánovas del Castillo, se opone arduosamente á que, llegado que sea el periodo de *la seca*, se cubran, ni siquiera en parte, las bajas de aquel ejército.

No es muy difícil deducir la síntesis de tan contradictorias especies: el personalismo vuelve á imperar acaso como nunca en la política interior de la Península, y esto se debe al retraimiento de la vida parlamentaria, en mal hora acordado por el partido liberal y su jefe. La lucha en el Parlamento es acción, y ésta sirve para mantener la cohesión y la unidad. No fué hasta ahora ciertamente tipo de ortodoxia el Sr. Canalejas; mas la evolución que prepara, según todas las señas, amparado de su doble naturaleza de ex-ministro y de propietario y director de un periódico importante, hubiese tropezado con gravísimas dificultades ó hubiese abortado tal vez si, abiertas las Cortes, se hubiese visto el Sr. Canalejas en la precisión de verificarlo de un modo público y en forma parlamentaria.

Región

Zaragoza

De *El Diario de Avisos*:

«Afirmábase esta mañana que hasta bien entrada la noche, no se podrán dar por ultimadas las condiciones de alianza pactadas entre los conservadores y posibilistas para la constitución del nuevo Ayuntamiento.

De la proposición que por escrito han presentado los posibilistas, tratarán esta tarde á última hora los conservadores, celebrando después una reunión los concejales de este partido con los del posibilista, para ultimar detalles.

Unos y otros niegan que sus propósitos sean distribuir las tenencias y las presidencias de las secciones entre los concejales á quienes de público se han adjudicado, quizá con la intención de mantener cierta especie de conjura que se ha iniciado en el seno de los dos partidos con una tendencia absorbente.

No es probable que ésta prospere.

De todos modos háblase de que los posibilistas se creen con derecho á obtener cuatro tenencias y que en la proposición presentada á los conservadores se hacen recomendaciones para que al designar las personas que han de presidir las secciones, se procure el mayor acierto, teniendo presente las condiciones no—sabemos si se refieren á las políticas ó á las administrativas,—de los que hayan de ser agraciados.

Esto es cuanto hoy se dice respecto á la constitución del nuevo Ayuntamiento y esto contamos, sin comentario alguno.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Ayer tarde á la seis llegó á la estación del Arrabal el tren especial en que regresan á Barcelona los coros de Clavé que han dado varios conciertos en Vitoria, acompañados de la banda del Asilo Naval.

El tren partió con dirección á Barcelona media hora después, tiempo que aprovecharon algunos expedicionarios para visitar la Virgen del Pilar y el Santo Cristo de La Seo.

En la estación saludaron á las distinguidas sociedades corales catalanas, el director y varios individuos del Orfeón Zaragozano y una comisión de La Cruz Roja.»



MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA DE LA MODA

En camisa de once varas

Va á permitirme Solita que invada su jurisdicción especial, y hoy meta mi cuarto de espada en el espinoso terreno de la moda.

Yo también quiero elevar mi voz en el concierto general y dar mi opinión sobre las modas actuales y sobre el gusto estético dominante en el bello sexo.

No dudo yo de que la mujer tenga condiciones especiales para lograr su emancipación en el terreno jurídico, teniendo personalidad propia en el terreno profesional, teniendo derecho á ejercer la medicina, la farmacia, la abogacía y hasta la nueva profesión de «Motormán», ó sea mecánico, que guía los nuevos coches automóviles, teniendo su personalidad política, ejerciendo el sufragio universal y ocupando los escaños del concejal y del diputado.

Podré estar conforme con los antropólogos en que el tamaño, la densidad y la configuración de la cabeza de la mujer, acusen disposiciones especiales para todos los estudios y todas las disposiciones.

Yo no dudo de su capacidad para todo, lo que si dudo, lo que no sólo pongo en tela de juicio, y hasta niego rotundamente, es el buen gusto estético de las señoras en los momentos presentes.

Anoche asistí al circo. A poco de ocupar mi asiento, apareció en la pista una Miss que solo tenía de mujer al exterior el nombre femenino con que se anunciaba.

El pelo cortado caía en bucles sobre los hombros como un chico melencuado, su frente y su pelo estaban ceñidos por una cinta, que si bien sujetaba su pelo, afeaba su fisonomía.

Sus anchos hombros, sus bíceps desarrollados, sus muslos musculosos y sus anchas manos, no acusaban seguramente á un ser del sexo femenino, á un ejemplar del sexo débil.

Verla cargar sobre sus hombros á dos y tres compañeros de pista sin sentir en su pecho la menor agitación, podrá ser muy atrayente, como se dice en el argot del circo, pero es poco estético y á mí me causa grandísima repugnancia.

Queriendo huir de este espectáculo que hería mis aficiones galantes hacia el bello sexo, torcí la cabeza hacia mi derecha en demanda de espectáculo más en armonía con la estética.

Pocas sillas más allá, tenía sentado sus reales una de las mujeres más hermosas y elegantes de Madrid, una de las mujeres que reúnen las condiciones del poeta que dice:

«Es la mujer por mí más deseada
blanca, rubia, esbelta y sonrosada.»

Pero ¡oh desgracia! tan hermosas cualidades desaparecían bajo la balumba de la nueva moda, bajo la anacrónica agrupación de lazos, flores, cintas, alambres que imponen los nuevos figurines.

Sobre su rubia cabeza, un gran sombrero de estilo Rembrandt, adornados de tules, encajes, cintas y flores de todos los climas, la hacía casi invisible, evitaba que las miradas se extasiaran contemplando su belleza.

Aquello no era un sombrero que sirviera para resguardar la cabeza de la intemperie.

Ni aquello es un adorno para aumentar la belleza de la mujer, no; aquello era una plataforma donde había plantado un verdadero jardín sostenido en pie por un kilogramo de alambre de latón y aun creo que algún poste de telégrafos. Había allí flores tropicales, hojas monstruosas y racimos de uvas de la prometida tierra de Canaán.

Durante un rato permanecí mirando con atención aquella selva virgen, por sí en su interior descubría habitantes ó animales.

Detrás de él podía ocultarse un amante enamorado.

Como era necesario que el traje de la dama estuviera en armonía con el sombrero, que hiciera pendant lo alto con lo bajo, la parte superior con la inferior, el vestido de mi hermosa vecina era otro cúmulo de extravagancias y de mal gusto.

Para establecer la armonía estética, grandes mangas ahuecadas con lujón

ocultaban sus formas, sus redondeces y sus curvas encantadoras.

Su cuerpo desaparecía bajo aquel cúmulo de bullones, lazos y volantes.

Todo esto será muy elegante, muy á la última moda; pero es muy poco estético.

Compárese la figura de mi vecina con una estatua de Fidias ó Praxiteles y se verá la gran diferencia. Aquellos paños de pliegues elegantísimos, aquellas túnicas que dibujaban perfectamente el contorno, aquellos toscos brazos y nacimientos de piernas al descubierto, representaban la verdadera belleza clásica.

Hoy representan el atavío de la mujer todo lo contrario.

Detrás de la «blanca, rubia, esbelta y sonrosada» había un desgraciado mortal, para quien la sala del circo, era lugar de tortura. Para él el espectáculo no existía.

Allí aparecía oculto tras la hermosa, y sus disloques de cuello y sus contorsiones de cuerpo no le permitían ver más que lo que ocurriera en las alturas.

Y el tormento del individuo era mayor porque nuestra vecina, percatándose de las penas del individuo, se reía irónicamente cada vez que adivinaba por el ruido de la silla los movimientos del condenado á no ver nada.

¿Es esto bello? no. ¿Es esto conveniente? no. ¿Es esto económico? tampoco.

¿Cómo que hoy cuesta más trabajo y más dinero vestir á una mujer que en otros tiempos desnudarlas!

F. SÁNCHEZ-FANO.

Madrid 30 de Junio de 1897.

GUERRA GRECO-TURCA

Las negociaciones de paz

En los círculos oficiales de Constantinopla se cree que los preliminares de paz quedarán firmados en esta semana.

Asegúrase que hay ya un acuerdo virtual sobre la indemnización de guerra y la limitación de fronteras.

Dícese también que las Potencias están resueltas á conminar á Turquía para que las tropas otomanas evacúen á Tesalia dentro del mes próximo de Agosto.

Economías de los griegos

El Gobierno griego ha comenzado ya á licenciar las reservas, y tiene el propósito de reducir á la mitad el ejército activo tan pronto como se firme el tratado de paz con Turquía.

A pesar de estas economías, habrá todavía un gran déficit en los presupuestos, y no se ve medio de resolver el asunto de la indemnización que habrá de pagarse á la Puerta.

Rápida

Para «Alguacilillo»

¿Saben ustedes quién es «Alguacilillo»?

Pues es una autoridad en cuestión de toros: un revistero inteligente é imparcial como pocos, y un escritor chispeante capaz de excitar la hilaridad del más melancólico é hipocondríaco de aquellos que lo son y leen los apuntes taurinos, revistas y artículos de mi querido amigo y compañero Francisco Aznar Navarro. ¡Se me escapó!

Hoy dedica unas líneas en *El Diario de Zaragoza* sabrosísimas, que no puedo consentir pasen desapercibidas para el público oscense y ahí van:

«Antes de que se olvide, voy á contestar á un extremo de una carta... etc. etc. (Muchas gracias.)»

Tiene mil razones la afición oscense para darse por molestada. En anteriores y muy recientes fiestas de Huesca han toreado en aquella plaza Mazzantini, *Lagartigillo*, *Tortero*, *Villita*. Este año se anuncia una novillada figurando en el cartel *Murcia*, *Regaterín* y *Velasco*, un ternero que pueden ustedes llamarle H.

Y esto es muy poco serio y menos digno para la plaza de Huesca, mucho más tratándose de las fiestas de San Lorenzo.

¡Y aun hay quien dice que se organizarán trenes especiales!

¿Para qué?

¿Será para que se marchen aquel día de Huesca los aficionados?

Digalo, si nó, el amigo Martón.»

Le da grima al aludido hablar de tan zarandeado asunto y por él lo hago yo,

inseparable suyo, convenientemente autorizado.

En efecto, «Alguacilillo» ha puesto el dedo en la liaga.

Cansado estoy de decir que es impropio de nuestra ciudad el espectáculo taurino que se prepara y se verificará el día de San Lorenzo próximo.

Es una cataplasma que se quiere aplicar al público en mala parte y una desconsideración escandalosa para el generoso y valiente torero zaragozano Niccanor Villa, que se le prometió solemnemente la contrata del 10 de Agosto en compensación y agradecimiento del noble desinterés mostrado por nuestro paisano cuando la corrida benéfica de Noviembre último. Primer punto.

No solo se conforma la empresa con esta falta de cortesía, sino que, para quitarnos el mal gusto de la boca, endilga un programa con tres novilleros muy conocidos en su casa, pero poco en las plazas donde bullen los matadores de novillos que se han formado un bonito cartel. Segundo punto.

Y para concluir, porque habría de poner más puntos que hay en Filipinas, no hay que achacar á falta de cosecha y animosidad en el público el temor de dar una corrida seria porque es precisamente lo que por todos se desea.

Pero... es muy bonito y muy conveniente hacer una corridita baratita y que la taquilla responda como en las grandes fiestas.

Este es el geroglífico. Solo que para desventura de la empresa el pueblo no es tonto y vé la tostada, y como la ve un tanto así en malas condiciones, pues, no se la traga, y está que trina.

Conque... ¿trenes especiales?...

Estamos conformes con usted, señor «Alguacilillo».

Nos iremos de juerga por no ver ciertas cosas que, francamente, no se pueden decir.

San Fulano.

Notas del día

Entre ruinas!

Hace algún tiempo emprendimos una campaña, en obsequio (como siempre) del vecindario de nuestra querida población, acerca de la desatendida que andaba la policía urbana, merced, quizá, á complacencias, tolerancias, deficiencias ó mejor: y esto, si que lo ponemos en duda, á compadrazgos de la grey municipal-posibilista respecto á denuncias de casas que se consideran ó no ruinosas á capricho algunas veces y á *compañerismo* las más de los ediles, prescindiendo en absoluto de las consecuencias que en su día pudieran resultar.

Y eso, que nos consta que muchos de los edificios á que aludimos, fueron en tiempo oportuno objeto de la inspección técnica y denunciado su inminente estado de ruina. ¿Pero qué importa... habrán debido decirse, tanto y tanto municipio con mayoría posibilista, como ha regido nuestros destinos, que suceda una desgracia, si el propietario denunciado es *hermano*?

En algo fuimos entonces atendidos, pero no lo suficiente; así que vimos ayer desplomarse, y por cierto en el centro de la población, una casa, la señalada con el número 4 de la calle de San Salvador, que no ocasionó víctimas gracias á que la Providencia se apiadó de los vecinos del contorno y verificó el milagro de alejar de semejantes lugares á los que vivían creyendo estar garantida su seguridad personal por las ordenanzas municipales.

Mas éstas, desgraciadamente parece, rezan solo con aquellos que no se doblegan á las intemperancias del ex-demócrata *leader* y no con los sumisos.

Si lastimoso es que ocurran tales accidentes en el centro de una población culta, lo es más todavía aquellos que como el de ayer, aconteció en la población rural y que ocasionó la muerte de una persona.

Entendemos debe existir vigilancia exquisita en estos extremos y poner los medios para que no se repitan sucesos tan desagradables como los de ayer.

La música de Segovia en Tolosa

Algo ha dicho la prensa madrileña de la entusiasta acogida prestada por el vecindario de Tolosa á la banda de la aca-

demia real de artillería de Segovia, que no há mucho obtuvo el primer premio en el certamen musical verificado en Marsella.

Más que á título de información, como satisfacción del amor patrio y tributo de homenaje á los geniales artistas, extractamos las amplias reseñas que han dedicado á este objeto los periódicos tolosanos *L'Telegramme*, *L'Impartial*, *L'Messenger* y *L'Depeche*, que dando treguas á las diferencias de apreciación política protestan de su ferviente adhesión á España y dan acentos de sinceridad á las esperanzas cifradas en la comunión de los pueblos latinos, que de todo corazón les agradecemos en nuestro doble carácter de españoles y compañeros.

Veladas, banquetes, festivales, todas cuantas manifestaciones eligen la hidalguía para traducirse en admiración y hospitalidad para trocarse en cariño, teníanlas dispuestas las autoridades tolosanas en obsequio de sus huéspedes. De lo que debía improvisarse, para que no palidiese envuelto entre los formulismos oficiales, quedaba encargado el pueblo, propicio siempre á aclamar á los valientes, á saludar á los que están en ellos representados, á cantar entre transportes de júbilo fraternal y los acordes fascinadores de la marcha real y la marselesa el himno gigante de dos pueblos fundidos por el calor de una misma tradición y abrazados en la generosidad.

La aglomeración de tolosanos en los andenes mucho antes de que llegara el ferrocarril, acrecentada con el contingente de población que se trasladó á las estaciones vecinas para anticipar su saludo á nuestros paisanos, hizo imposible la formación de cortejo. Hechas las presentaciones de rúbrica y cambiadas las primeras demostraciones de latente simpatía el capitán Sr. Sirvent y el director de la banda laureada Sr. Urizar, acompañados del alcalde de Tolosa, del consejo municipal y del director de la banda de la flota de Tolon M. Caren, autor de la Rapsodia que proporcionó el triunfo á los segovianos, fueron conducidos al boufet, donde se sirvió á éstos un anisado *poco español*, al decir de la prensa. En los brindis se desbordó el entusiasmo de que todos estaban poseídos. Las autoridades y oficialidad de la población pronunciaban discursos refundidos en la frase «No hay Pirineos»; los oficiales españoles contestaban con el lenguaje del agradecimiento, mientras los soldados franceses y españoles expresaban sus impresiones en una monserga de catalán español y francés improvisado por la fuerza de las circunstancias que si hacía ininteligibles las palabras, daba elocuencia á los sentimientos, se tuteaban como camaradas, cambiaban el ros y el sable y departían como hermanos en las fatigas del heroísmo y en las alegrías de la infancia.

En las visitas de cortesía á las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y redacciones recibían valiosos regalos, liras de plata adornadas con cintas con los colores de las banderas española y francesa álbums con expresivas dedicatorias; en el festival celebrado en el «Grand Rond» ovaciones inmensas; en el casino de la colonia española y cuartel de artillería, donde almorzaron, las solicitudes del compañerismo y en la velada dispuesta por el «Ateneo de la lengua» muestras de admiración reflejadas en discursos interesantes y hasta en sonetos recitados por jóvenes aristócratas y poetisas por añadidura, de cuyos labios brotó un jole! que electrizó á nuestros paisanos y provocó esas tempestades de aplausos que acompañan á todo recuerdo de la tierra sorprendido por una mujer.

Antes de partir los españoles quisieron dar un testimonio de su fe en la Catedral. Fué el remate conmovedor de la obra de los artistas que habían atraído con las adivinaciones del amor las bendiciones de los pobres entre quienes repartieron los cinco mil francos del premio conquistado, después de pulsar las cuerdas del corazón francés colocando una corona en el mausoleo de los héroes de la guerra franco-alemana. ¡Estos somos los españoles!

Con motivo de la visita que acabamos de bosquejar, la prensa tolosana dedica extensos artículos á encarecer la unión franco-española. Sea cualquiera la suerte que las cancellerías reservan á los impulsores de la opinión, lo cierto es que el país se encuentra hastiado de los entusiasmos

locos que se prodigan á las representaciones de una nación distanciada de las tradiciones que en Francia y en todos los países constituyen el nervio de la sociedad.

Los periódicos mencionados revelan las ansias del pueblo francés de buscar en las cenizas de sus antepasados el abrigo redentor que las exigencias del siglo le arrebataron.

Las sesiones ordinarias del Ayuntamiento y despacho de asuntos de la Corporación, tendrán lugar todos los jueves á las once de la mañana.

Hoy principian en la Academia Sertoriana las clases para los alumnos libres y oficiales, no presentados y suspensos, así de Facultad como de Bachillerato, que han de examinarse en Septiembre.

Los resultados satisfactorios de la última convocatoria de Junio acreditan, una vez más, este centro.

Ha llegado á esta población el representante de la casa Wertheim de Barcelona, que ha merecido universal crédito por la inmejorable condición de sus bicicletas.

D. Gustavo Broglia se hospeda en la Fonda de la Unión, cuarto núm. 14, en donde pondrá á disposición de cuantos aficionados lo deseen los catálogos de máquinas y accesorios.

Por exceso de original no podemos dar cabida á un bien escrito artículo de colaboración, en el que se da cuenta de la fiesta de ayer en la Colonia de San Luis. Mañana se publicará.

A las tres de la tarde próximamente ha fallecido repentinamente en las proximidades de la plaza de toros Ramona Sánchez Ara, de 61 años de edad y natural de Sabiñánigo.

Aunque hasta ahora se desconoce la causa de su muerte, se supone que ha sido debida á la falta de alimentación.

A las diez de la noche de anteayer, y al pasar el tren de mercancías número 1269 de Madrid á Barcelona por el kilómetro 149, en la partida Melusa, término municipal de Tamarite, fué arrollado el joven Alegría Cajigós Viu, de 10 años de edad, que pereció en el acto.

A consecuencia de la tormenta de ayer tarde, sufrió Victoriano Mairal Ferrando un accidente lamentable.

Con objeto de librarse de la tormenta, se refugió en una casa de campo á dos kilómetros de distancia de la población y en las proximidades del Cementerio.

Y como era natural, efecto de la intensidad de la tormenta y del mal estado del albergue, se desmoronó una de las paredes, dando en tierra con el citado individuo, dejándolo en tan mal estado, que falleció á las doce y media de la noche.

En cumplimiento á lo preceptuado por la ley municipal vigente, hoy ha tenido lugar la sesión inaugural del Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha ocupado la presidencia D. Joaquín Lalaguna, que fué el concejal que más votos obtuvo, y dada lectura de la Real orden de nombramiento de alcalde en favor de nuestro querido amigo D. José María Aisa, para el bienio de 1897 á 99, é invitado por el Sr. Laguna á ocupar la presidencia así lo ha hecho, recibiendo las insignias del cargo y quedando posesionado de la Alcaldía.

Háse procedido al nombramiento de 4 tenientes de Alcalde y dos regidores sindicos, resultando elegidos:

D. Manuel Batalla, primer teniente de alcalde; D. Ramón Abad, segundo; don Constancio Gella, tercero; D. Manuel Bescós, cuarto; y D. Mariano Arán y don Antonio Palacios, regidores sindicos. Las minorías han votado en blanco.

Seguidamente y con palabra fácil y elocuente, el señor alcalde ha despedido á los antiguos concejales y saludado á los nuevos; ha manifestado á grandes rasgos la situación económica del municipio, ha solicitado el concurso de todos para el desempeño de su misión y para solucionar con acierto los problemas de interés local, concluyendo por determinar cuál es la misión de los concejales y la suya propia para el presente bienio.

Los Sres. Batalla y Claver, en nombre de la mayoría liberal y minoría carlista,

respectivamente, han ofrecido secundar toda gestión que tienda al mejoramiento y conveniencia de los intereses locales.

Los nuevos tenientes de alcaldes han dado las gracias á sus compañeros que los han elevado al honroso cargo para que han sido elegidos.

Una de las noticias que más se comentaron en los círculos políticos, fué la noticia del ex-ministro Sr. Canalejas al señor Sagasta y la retirada de aquél del partido liberal.

Algo de ello indica la prensa fusionista, y *La Correspondencia Militar*, haciéndose eco de buenos informes, lo da como un hecho y dice que tal decisión reconoce por causa el no hallarse conforme el Sr. Canalejas con muchas cosas de procedimiento ó conducta de partido de tiempo atrás, y, sobre todo, con las soluciones ofrecidas por su jefe en el manifiesto.

El Sr. Canalejas no pasa por las tendencias expuestas en aquél en lo relativo á la autonomía, ni acepta esa solución como doctrina de un partido en que milite; y tiene el propósito de retirarse por ahora á la vida privada, al estudio y al ejercicio de su profesión.

Máximo Gómez herido y Rabi muerto

La Correspondencia publica un telegrama de su corresponsal en la Habana, el cual dice que allí corre como muy valido el rumor de que Máximo Gómez está mortalmente herido á consecuencia de un combate sostenido con nuestras tropas por el cabecilla Gil Enrique, con las que iba el generalísimo. Al parecer, son insurrectos presentados los que han dado la noticia, por lo cual, y según lo ocurrido otras veces, el elemento oficial no se apresuró á considerarla como confirmada y cierta.

También se dice que el famoso cabecilla Rabi ha fallecido á consecuencia de heridas recibidas hace algún tiempo.

El tren que ha de conducir á los Reyes á San Sebastián saldrá de Madrid mañana, á las siete y cuarenta y cinco de la noche.

En Torrelodones parará un minuto, otro en Villalba, cinco en El Escorial, y otros tantos en Avila, Medina, Valladolid y Burgos; en Miranda se detendrá tres minutos y en Vitoria cinco, llegando á San Sebastián á las diez en punto de la mañana.

El tren real empleará, pues en el recorrido entre Madrid y la capital de Guipúzcoa catorce horas y quince minutos.

La velocidad del tren, por término medio, será de 59 kilómetros por hora.

Dicen del Ferrol que ha quedado instalada en la parroquia de San Francisco, á la derecha del altar de la Virgen del Carmen, la lápida en que se hallan inscritos los nombres de todos los tripulantes que perecieron en el naufragio del crucero «Reina Regente».

En las obras del nuevo crucero «Reina Regente» trabajan actualmente unos 300 obreros.

Se habla de que en el ministerio de la Gobernación se trabaja en una combinación de gobernadores, que comprenderá cinco ó seis provincias de segundo y tercer orden.

Según vemos en la prensa extranjera, el fabricante de fusiles Maüsser ha construido una nueva arma de fuego de seis, diez y veinte cañones, que después de descargada vuelve á cargarse y dispara automáticamente.

La de seis cañones dispara de 60 á 70 tiros por minuto; la de 10 dispara 80 y la de 20 hace 90 disparos.

El peso del fusil de 10 cañones es apenas de dos kilogramos.

El buque «Fram», en el cual hizo Nansen su expedición al Polo, va á realizar un nuevo viaje de exploración, mandado por el capitán Sverdrup. Nansen no forma parte de esta expedición, pero coadyuva á prepararla. El fin de ella es subir á lo largo de la costa Oeste de Groenlandia por el estrecho Smit, para reconocer hasta donde se extiende la Groenlandia hacia el Norte, y adquirir datos sobre el hielo llamado palcocrítico, que ciertos exploradores declaran

haber visto, y cuya naturaleza ha sido tan discutida.

El «Fram» volverá por la costa Nordeste de Groenlandia para acabar de reconocer los límites de aquel continente polar.

Malas fortificaciones

Asegura un periódico extranjero que el almirante Cuverville, comandante en jefe de la escuadra francesa del Mediterráneo, que acaba de verificar un crucero en las costas de la isla de Córcega, ha dicho al alcalde de Bastia las siguientes palabras:

«En tal estado se hallan las fortificaciones de la isla, que á las veinticuatro horas de declararse la guerra entre Italia y Francia, podrían, con la mayor facilidad, los italianos apoderarse de ella.»

Los periódicos franceses llaman la atención del Gobierno sobre las anteriores gravísimas palabras, y reconocen la necesidad de establecer un arsenal y una estación naval permanente en la isla de Córcega.

Alcance Postal

Madrid 30 de Junio de 1897.

Firma de Marina

La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval al ministro de Marina de Portugal y á un almirante del mismo punto

Y aprobando varias recompensas por méritos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Ha fondeado en Tarragona la escuadra inglesa.

—Ha salido de Valencia el aviso de guerra inglés *Hebe*.

El general Bermejo ha dirigido una comunicación al ministro de Marina desde Portsmouth enviándole una copia de las instrucciones que se dictaron en aquel puerto para ordenar todos los servicios de que pudieran necesitar las tripulaciones de los buques extranjeros, tales como los de correos, telégrafos, embarque y desembarque de pasajeros para el mayor orden en el tránsito, como también acerca de la forma cómo debían hacerse los saludos al cañón é iluminaciones en la escuadra, y finalmente el programa muy detallado de la revista naval.

Dicho general asistió al banquete de la embajada española y á su vez invitó al embajador y á todas las personas que le acompañaban á presenciar las fiestas desde el *Vizcaya*.

El día 20 visitó á los almirantes extranjeros, siendo recibido con los honores de su clase.

El 24 presentáronle á la Reina Victoria y por la noche asistió al baile en obsequio á los almirantes extranjeros. Le acompañaron el comandante del *Vizcaya*, un teniente de navío, un capitán de infantería de marina, un ayudante y un oficial inglés puesto á sus órdenes.

Firma de Guerra

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar pensionada, al general de brigada D. Francisco Obregón de los Ríos.

—Proponiendo para el mando del sexto regimiento montado al coronel de artillería D. Federico Salas y Rodríguez.

—Proponiendo para el cambio de destinos á los coronels del arma de infantería, D. Juan Zbikowsk Tello á la zona de Sevilla y D. José Borrero Amática al regimiento Bailén.

—Concediendo gran cruz roja del mérito militar al inspector médico de segunda clase Joaquín Plá y Puyola, inspector Sanidad militar de Filipinas.

—Proponiendo recompensas á varios jefes oficiales de la campaña de Filipinas. —Idem á varios oficiales.

—Empleo de comandante al capitán de infantería D. Estanislao Herrero Puerta en permuta de una cruz que se le concedió por la acción de Santa Rita.

—Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del mérito militar, al comandante de artillería D. José de Losada y Centerac, conde de Centerac, por la obra de que es autor titulada «Elementos institutivos de las piezas de artillería.»

—Idem para igual recompensa al comisario de Guerra de segunda clase don Atalo Castans Bonelli por su obra titulada «Prontuario de inglés.»

—Idem para id. id. al comandante de artillería D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar, por su obra titulada «Cartilla del Polvorista.»

—Autorizando á la fábrica de Toledo para que adquiera por gestión directa la maquinaria y aparatos para la construcción de cartuchería y para las diferentes operaciones de la fabricación del cuchillo-bayoneta para el fusil Maüsser español, modelo 1893.

—Idem la compra directa de varios materiales necesarios durante cuatro años en las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Valencia.

El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Cánovas para darle cuenta, según se asegura, de interesantes noticias de los Estados Unidos.

Es un hecho la retirada del Sr. Canalejas de la vida activa de la política. La noticia, dicho sea en honor de la verdad, no ha sido sentida en las filas fusionistas, á juzgar por la despedida que éstos le hacían esta tarde al comentar la noticia.

Brillantísima está á la hora de cerrar este alcance la Kermesse que se verifica en el Asilo de Santa Cristina.

La Reina tiene anunciada su visita.

Se ha dicho esta tarde que en Nueva York se ha abierto una suscripción para allegar recursos á los súbditos yankees en Cuba, pero esto parece ser un pretexto pues el verdadero objeto es destinar los productos á la compra de armas y municiones para los insurrectos.

Extranjero

Hamburgo 30.—Un incendio ha destruido los edificios de la fabrica de electricidad. Las pérdidas son enormes. No ha habido desgracias.

Paris 30.—En el Consejo de ministros el Sr Faure dió cuenta de haber recibido una carta del czar de Rusia manifestándole que con gran satisfacción le recibiría en su palacio. En vista de esto, el presidente de la república anunció su viaje á Rusia para la segunda quincena de Agosto.

Londres 30.—Los periódicos de Egipto anuncian que á la entrada del canal de Suez se va á levantar una estatua á monsieur Lesseps.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

De Cuba.-Fallecimientos.-Presentación

Madrid 1, 12¹⁵ tarde (núm. 47.)

Telegrafian de la Habana que han fallecido el comandante señor Guillén, y el teniente Sr. Vincordell.

El cabecilla Baldomero Acosta se ha presentado á indulto.

Declara este jefe insurrecto que existen notorias disconformidades entre Máximo Gómez y Calixto García.

Acaso de aqui resulte en notable quebrantamiento para la causa separatista pues sabido es que Calixto goza de grandes prestigios entre los libertadores de Cuba.

De viaje.—La prensa yankee

Madrid 1, 1¹² tarde (núm. 52.)

Hoy sale para Mondariz el general Sr. Suárez Inclán.

La prensa yankee hace declaraciones de Máximo Gómez.

Dice que el chino viejo rechaza la autonomía.

Todo hace creer que esto representa una nueva transacción.

EL CORRESPONSAL

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRICION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.

Fuera: Pagando en la Administración, antes de cursar los recibos á su destino, 3,50 trimestre.—
Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.

Especiales, de temporada y comunicados, á precios convencionales. PAGO ADELANTADO.

A los suscriptores gratis por una vez un anuncio de tres líneas.

Redacción y Administración

Coso alto, número 33, piso bajo, HUESCA

CORDERO FINO DEL PAÍS

á UNA peseta CINCUENTA céntimos kilo

Ternera de leche
Carnero superior

Precios económicos—Servicio esmerado

ercado Nuevo, 6 Carnecería Modelo Mercado Nuevo, 6

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos

De venta en la Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30, Huesca.

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Á CARGO DE
Don Julián Zeldin Sauro
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán. Coso bajo, 77.

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

TRES MANANTIALES DISTINTOS

Aguas sulfuroso-sódicas, termales, azoadas
Aguas alcalinas.—Aguas clorurado sódicas

De acción eficaz contra las enfermedades de la piel escrofulosas, herpéticas y reumáticas, estómago, intestinos, hígado, riñones, catarros vexicales.—De acción especial en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros nasales, anginas faríngeas, laringitis, bronquitis, lesiones pulmonares y en las enfermedades de la matriz.

Se han realizado para esta temporada importantes reformas y mejoras en el establecimiento, alumbrado eléctrico, completa instalación balnearia, servicio telegráfico, etc.

Viaje económico con billetes de ida y vuelta de Huesca á Tolosa-Betelu, San Sebastián, valederos por 30 y 60 días. Precio: en 2.ª, 41.45 pesetas; en 3.ª, 24.90.

Temporada oficial, 15 de Junio á 30 Septiembre.—Médico Director, D. Manuel Millaruelo.

LOS MEJORES CAFÉS
SON LOS DE LA
Compañía Colonial
Chocolates superiores
50 recompensas industriales
MADRID.—Calles Mayor, 18, y Montera, 8

LA COMPETIDORA
PARA MAÑANA
Escabeche de bonito fresco
Sardineta escabechada fresca
CALLE DEL MERCADO NUEVO, 5
HUESCA

Esquelas de funeral

Se admiten en la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la tarde, para salir en el número del día.

Azúcares y Arroces

Juguetería y quincalla

HUESCA
COSO ALTO
Núm: 24

Bujías estearicas

Mercadería, hilos y algodones

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

CARAMELOS PECTORALES

DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA.

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30

Precio de la caja, 1.50 pesetas

VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728.75

Siniestros pagados hasta igual fecha..... > 5.032.995.23

Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356.414.93

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.